



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



ACTA CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 15:00 horas del día viernes 29-veintinueve de mayo del año 2018-dos mil dieciocho, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, sito calle Zaragoza s/n colonia centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León y de conformidad con la convocatoria notificada en fecha 28-veintiocho de mayo del año 2018-dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey Administración 2015-2018, para celebrar la Octava Sesión Extraordinaria.

En este acto, el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS;
SÍNDICO PRIMERO DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO;
SÍNDICO SEGUNDO DEL R. AYUNTAMIENTO; **AUSENTE**

LIC. MARCIAL MARÍN BALDERAS;
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO;
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; **PRESENTE**

LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO;
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**

LIC. NOE MOISES ACOSTA VAZQUEZ;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZALEZ;
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



INVITADOS

LIC. FELIX MANUEL GARCIA NACIANCENO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONTERREY

Una vez concluida la lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, representante de la Secretaría de Administración, procede a declarar válida la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey 2015-2018, bajo el siguiente:

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la Octava Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey.
- 3.- Registro de Asuntos Generales.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

-Séptima Sesión Extraordinaria, administración 2015-2018 de fecha 18 de mayo de 2018-dos mil dieciocho.
- 5.- Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo E. VIII.1.- Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/07/2018 relativa la Adquisición de productos químicos para labores de emergencia de la Dirección de Protección Civil.

Acuerdo E. VIII.2.- Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/08/2018 relativa la Adquisición de uniformes para el personal operativo de la Secretaría de Servicios Públicos.
- 6.- Desahogo de Asuntos Generales.
- 7.- Cierre de la 8ª sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, manifiesta:



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

Los que estén a favor:
(5 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. ROQUE YAÑEZ RAMOS**
- **REGIDOR. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. NOE MOISES ACOSTA VAZQUEZ**

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

Aprobado: por unanimidad

III.- En uso de la palabra el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, representante de la Secretaría de Administración, expresó: pasamos al punto tercero del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales por lo que los integrantes del comité manifiestan no tener ningún tema a tratar.

Desahogado este punto se procede a pasar al siguiente punto:

Pasamos al punto número 4, que es; lectura y aprobación de la siguiente acta:

-Séptima Sesión Extraordinaria, administración 2015-2018 de fecha 18 de mayo de 2018- dos mil dieciocho.

Por lo anterior y en razón de que fueron circuladas con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Los que estén a favor:
(5 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. ROQUE YAÑEZ RAMOS**
- **REGIDOR. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. NOE MOISES ACOSTA VAZQUEZ**

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

Aprobado: por unanimidad

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

A lo cual, los integrantes del Comité de Adquisiciones, manifiestan no tener alguna observación adicional a las tratadas sobre la información proporcionada.

Por lo anterior, someto a su aprobación la siguiente acta:

-Séptima Sesión Extraordinaria, administración 2015-2018 de fecha 18 de mayo de 2018-dos mil dieciocho.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:
(5 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. ROQUE YAÑEZ RAMOS**
- **REGIDOR. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO.LIC. NOE MOISES ACOSTA VAZQUEZ**

**Los que estén en contra
(0 votos)**

**Abstenciones
(0 votos)**

Aprobado: por unanimidad

Pasamos al punto número 5.- Solicitud de Acuerdos, y como primer acuerdo se encuentra, Acuerdo E. VIII.1.- Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/07/2018 relativa la Adquisición de productos químicos para labores de emergencia de la Dirección de Protección Civil.

CONVOCATORIA:

Con fecha 04-cuatro de mayo de 2018-dos mil dieciocho, se publicó en el periódico oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la licitación Pública Nacional Presencial no.- SA-DA/07/2018, relativa a la Adquisición de productos químicos para labores de emergencia de la Dirección de Protección Civil, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas morales siguientes: **Tecnología Ambiental Y Comercial, S.A. Y Servicios Industriales Misgil, S.A. De C.V.**

JUNTA DE ACLARACIONES

Con fecha 08-ocho de mayo de 2018-dos mil dieciocho

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fecha 18-dieciocho de mayo de 2018-dos mil dieciocho, se recibieron de las personas morales **TECNOLOGIA AMBIENTAL Y COMERCIAL, S.A. Y SERVICIOS INDUSTRIALES MISGIL, S.A. DE C.V.**, propuestas técnicas y económicas las cuales les son presentadas a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL IVA INCLUIDO
TECNOLOGÍA AMBIENTAL Y COMERCIAL, S.A.	CUMPLE	CUMPLE	\$3'641,240.00
SERVICIOS INDUSTRIALES MISGIL, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$3'924,048.00

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se adjudica la Adquisición



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



de Productos Químicos para labores de emergencia de la Dirección de Protección Civil a la persona moral Tecnología Ambiental Y Comercial, S.A. por un monto total de \$3'641,240.00 (tres millones seiscientos cuarenta y un mil doscientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que su oferta técnica y económica fue solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo*

Y al no existir comentarios el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas teniendo uso de la palabra dispone a su aprobación el presente acuerdo que es: Acuerdo E. VIII.1.- Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/07/2018 relativa la Adquisición de productos químicos para labores de emergencia de la Dirección de Protección Civil.

Los que estén a favor:
(5 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. ROQUE YAÑEZ RAMOS**
- **REGIDOR. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO.LIC. NOE MOISES ACOSTA VAZQUEZ**

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

Aprobado: por unanimidad

**** Se incorpora a la sesión el Regidor David Ariel Garcia Portillo**

Pasamos al siguiente acuerdo que es: Acuerdo E. VIII.2.- Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/08/2018 relativa la Adquisición de uniformes para el personal operativo de la Secretaría de Servicios Públicos.



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



CONVOCATORIA:

Con fecha 04-cuatro de mayo de 2018-dos mil dieciocho, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/08/2018, relativa a la Adquisición de uniformes para el personal operativo de la Secretaría de Servicios Públicos, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas morales siguientes: Proaccser, S.A. De C.V., Constcomer, S.A. De C.V. y HEGV Industrial, S.A. De C.V.

JUNTA DE ACLARACIONES

Con fecha 08-ocho de mayo de 2018-dos mil dieciocho

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fecha 18-dieciocho de mayo de 2018-dos mil dieciocho, se recibieron de las personas morales PROACCSER, S.A. DE C.V., CONSTCOMER, S.A. DE C.V. y HEGV INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., propuestas técnicas y económicas las cuales les son presentadas a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL IVA INCLUIDO
PROACCSER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$9'205,405.27
CONSTCOMER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$8'963,451.12
HEGV INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$8'621,613.46

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se adjudica la Adquisición de uniformes para el personal operativo de la Secretaría de Servicios Públicos a la persona moral HEGV Industrial, S.A. De C.V. por un monto total de \$8'621,613.46 (ocho millones seiscientos veintiún mil seiscientos trece pesos 46/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que su oferta técnica y económica fue solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo:*

Y al no existir comentarios el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas teniendo uso de la palabra dispone a su aprobación el presente acuerdo que es: Acuerdo E. VIII.2.- Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/08/2018.



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



relativa la Adquisición de uniformes para el personal operativo de la Secretaría de Servicios Públicos.

Los que estén a favor:
(6 votos)

- **SÍNDICO PRIMERO. ROQUE YAÑEZ RAMOS**
- **REGIDOR. MARCIAL MARIN BALDERAS**
- **REGIDOR. DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. NOE MOISES ACOSTA VAZQUEZ**

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

Aprobado: por unanimidad

Una vez desahogado, pasamos al punto número 6, el cual es: Desahogo de Asuntos Generales que hayan sido registrados para esta sesión y al no existir asuntos registrados se tiene por desahogado el punto señalado en el orden del día, por ultimo pasamos al punto número 7 del orden del día y agotado el orden del día para la celebración de esta sesión extraordinaria, siendo las 15:22-quince horas con veintidós minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY**

Lic. Roque Yáñez Ramos
Síndico Primero Del Ayuntamiento

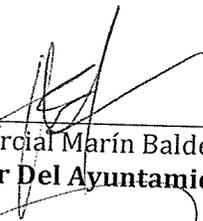
AUSENTE

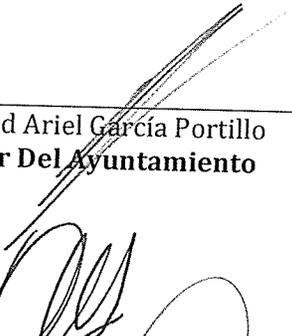
Lic. Elisa Estrada Treviño
Síndico Segundo Del Ayuntamiento

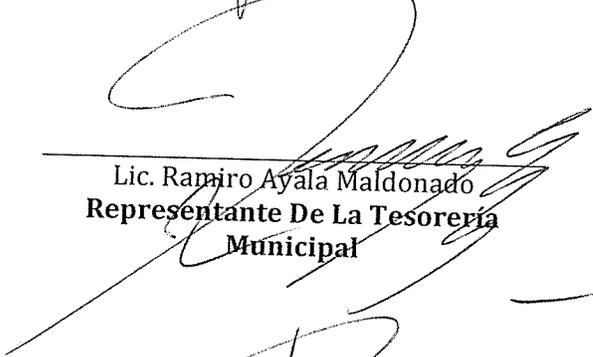


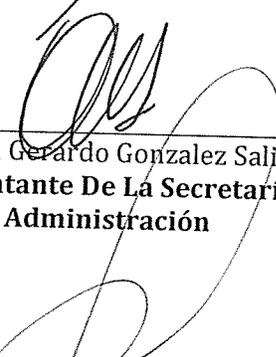
CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

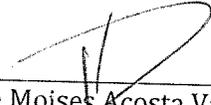


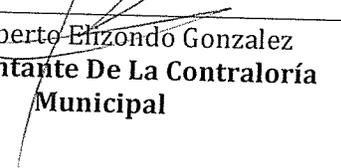

Lic. Marcial Marín Balderas
Regidor Del Ayuntamiento


Lic. David Ariel García Portillo
Regidor Del Ayuntamiento

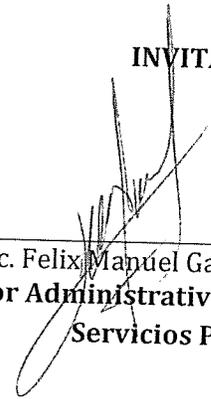

Lic. Ramiro Ayala Maldonado
**Representante De La Tesorería
Municipal**


Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas
**Representante De La Secretaría De
Administración**


Lic. Noé Moisés Acosta Vazquez
**Representante De La Secretaría Del
Ayuntamiento**


C.P. Roberto Elizondo Gonzalez
**Representante De La Contraloría
Municipal**

INVITADOS


Lic. Felix Manuel Garcia Nacianceno
**Director Administrativo de la Secretaría de
Servicios Públicos**

Ultima hoja del Acta correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, celebrada en fecha 29 de mayo del año 2018-dos mil dieciocho.